Universidad Europea del Atlántico

GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Tecnologías de la Traducción
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Traducción y Enseñanza de Lenguas
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Obligatoria
ECTS:	6
CURSO:	Tercero
SEMESTRE:	Segundo
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Inglés
PROFESORADO:	Pablo Hernando Santos
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	pablo.hernando@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:

No aplica.

CONTENIDOS:

Tema 1. La industria de la traducción

1.1. Traducción asistida y traducción automática: pasado, presente y futuro

1.2. Nuevos retos para los profesionales de la traducción

1.3. Nuevos roles para los profesionales de la traducción

1.4. Nuevas habilidades para los profesionales de la traducción

Tema 2. La traducción asistida por ordenador – Conceptos básicos

2.1. Tipos, alcance y aplicación de las herramientas de TAO

2.2. Formatos de trabajo: consideraciones y problemática habitual

2.3. Localización de software, aplicaciones y páginas web

Tema 3. La traducción asistida por ordenador – Memorias de traducción

3.1. Preprocesamiento de textos y bitextos

3.2. Análisis de documentos e informes

3.3. Proceso completo de traducción con TAO

Tema 4. La traducción asistida por ordenador – Revisión y control de calidad

4.1. Revisión de traducciones, control y normas de calidad en traducción

4.2. Proceso completo de revisión con TAO

4.3. Funciones de control de calidad con TAO

4.4. Evaluación de la calidad de las traducciones con TAO

Tema 5. Bases de datos terminológicas

5.1. Definición y aplicación práctica

5.2. Fichas terminológicas en campos especializados

5.3. Creación y gestión de glosarios multilingües con TAO

Tema 6. Maquetación de documentos y otras consideraciones sobre formatos

Tema 7. Aspectos profesionales de las tecnologías aplicadas a la traducción

7.1. Control y gestión del tiempo para profesionales

7.2. Contabilidad, presupuestos y facturas

7.3. Aspectos comerciales: búsqueda de clientes y marketing profesional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

RAH9. Aplicar en el proceso formativo del grado estrategias de aprendizaje relacionadas

con su ámbito de estudio y competencias en TIC.

RAH12. Reconocer situaciones de comunicación especializada y las necesidades discursivas y terminológicas asociadas, así como generar los recursos adecuados para su resolución.

RACO20. Manejar adecuadamente tecnologías lingüísticas aplicadas a la traducción y a

la enseñanza de lenguas.

RACO24. Resolver tareas lingüísticas, de traducción y de enseñanza de lenguas mediante el empleo eficaz de los recursos necesarios para la búsqueda y la gestión de la información y la documentación.

RACO27. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de

tareas académicas y profesionales relacionadas con los estudios del grado.

RACO28. Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinares)

para la resolución de las tareas académicas y profesionales relacionadas con los estudios.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el

objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos

anteriormente:

- **En la elaboración de proyectos**: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los
  estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir
  del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- **En el trabajo cooperativo / en grupo**: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los alumnos son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- **En el trabajo autónomo**: Enfoque formativo que tiene como fin que el alumno se
  responsabilice de su propio proceso de aprendizaje y sepa gestionarlo de manera
  autónoma.
- **En el método expositivo**: Método tradicional que consiste en que el profesor expone y transmite los contenidos de la asignatura.
- **En el enfoque comunicativo**: Enfoque de enseñanza y aprendizaje de lenguas que está orientado a la acción y tiene como fin último capacitar al alumno para que sea capaz de comunicarse de forma real (en la vertiente oral y escrita) con hablantes de una lengua extranjera.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	Horas	% Presencialidad
Clases expositivas	7,5	100 %
Clases prácticas	15	100 %
Seminarios y talleres	15	100 %
Corrección de actividades	7,5	100 %
Tutorías individuales	3	100 %
Tutorías en grupos	4,5	100 %
Preparación de clases	15	0 %
Estudio personal y lecturas	30	0 %
Elaboración de trabajos	30	0 %
Trabajo en campus virtual	15	0 %

El primer día de clase, la profesora proporcionará información más detallada al respecto.

En cumplimiento con las medidas institucionales de garantía de la calidad académica y trazabilidad de la autoría, se destinará un mínimo del 10 % de las horas lectivas de la asignatura a la realización, supervisión y seguimiento de trabajos, actividades prácticas u otras actividades evaluables que requieran evidencias del proceso de aprendizaje del estudiantado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en**

ningún caso, a 4,0 puntos (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Actividades prácticas – Conceptos de tecnologías aplicadas a la traducción	20 %
	Prueba parcial – Control de calidad con TAO	20 %
	Trabajo grupal – Exposición oral	20 %
Evaluación final	Examen final – Proyecto integral de traducción con aplicación de estrategias profesionales y herramientas TAO	40 %

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de un trabajo con un valor del 40 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

NOTA: Queda terminantemente prohibido en ambas convocatorias el uso de cualquier tipo de herramienta o recurso no explícitamente autorizado. A la mera sospecha de haber utilizado alguno de estos recursos o herramientas se le dará el mismo tratamiento que en el caso de plagio y, a tal efecto, se aplicará la sanción pertinente especificada en el Reglamento académico y del alumno.

RÉGIMEN DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Esta asignatura se rige por el Protocolo de Medidas para Garantizar la Calidad y la Integridad Académicas de UNEATLANTICO, en lo relativo al uso de herramientas de inteligencia artificial en actividades académicas y evaluativas.

Para cada actividad de evaluación, el régimen de uso de IA aplicable y el sistema de trazabilidad de autoría requerido se especificarán expresamente en el enunciado correspondiente a dicha actividad.

El incumplimiento de las condiciones establecidas en el enunciado de la actividad de evaluación dará lugar a la aplicación del régimen de sanciones previsto en el Reglamento Académico del Alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

Colominas, C. (2011). Los córpora como herramientas de traducción. En E. Ortega Arjonilla, A.B. Martínez López y E. Echeverría Pereda (eds.), *Panorama actual de la investigación en traducción e interpretación* (pp. 1387-1396). Atrio.

Muñoz Muñoz, J. M. y Vella Ramírez, M. (2011). Aplicaciones de traducción basadas en memorias de datos. Desarrollo y perspectivas de futuro. *Entreculturas*, (3), 109-123.

Seghiri, M. (2017). Metodología de elaboración de un glosario bilingüe y bidireccional (inglés-español/español-inglés) basado en corpus para la traducción de manuales de instrucciones de televisores. *Babel*, *63*(1), 43-64.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

Cal Varela, M., Núñez Pertejo, P. y Palacios Martínez, I. M. (eds.) (2005). *Nuevas tecnologías en lingüística, traducción y enseñanza de lenguas*. Universidad de Santiago de Compostela.

Corpas Pastor, G. (2008). *Investigar con corpus en traducción: los retos de un nuevo paradigma*. Peter Lang.

Fernández-Rodríguez, M. (2010). Evolución de la traducción asistida por ordenador. De las herramientas de apoyo a las memorias de traducción. *Sendebar*, (21), 201-230.

García, I. (2009). Beyond Translation Memory: Computers and the Professional Translator. *JoSTrans*, (12), 199-214.

Oliver González, A., Moré López, J. y Climent Roca, S. (2007). *Traducción y tecnologías*. Universitat Oberta de Catalunya.

Suau Jiménez, F. y Ramírez Polo, L. (2010). Las condiciones profesionales del traductor especializado: propuesta basada en las TIC. En A. Costa et al. (coords.), *Interacció comunicativa i ensenyament de llengües*. Universitat de València, Servei de Publicacions.

WEBS DE REFERENCIA:

https://www.cursomeca.com/default.htm

https://regexr.com/

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

No aplica